

ORDENANZA MUNICIPAL N° 1117/93

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Acta N° 1 de la “Comisión Asesora de Preadjudicación de Predios Fiscales”, que con fecha 1º de abril del corriente año rubricarán en nombre del Concejo Deliberante, los Concejales Mónica Graciela MENDOZA, Angélica Ramona GUZMAN y Aldo Juan DELRIVO.

ARTICULO 2º.- RATIFICAR la creación de la Comisión Municipal de Tierras Fiscales de la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación. Cumplido. ARCHIVASE.

ORDENANZA MUNICIPAL N° 1117 .-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 11/05/1993.-

PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL N° 462 / 93.-